

415383

415383

F.C.4-6-75

|           |       |
|-----------|-------|
| Int. Cl.: | D d J |
|           |       |
|           |       |

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una.

### P A T E N T E D E I N V E N C I O N

**SOLICITANTE:** RADICI MATERASSI S.p.A., de nacionalidad italiana.

**RESIDENCIA:** 22060 - Vigandò Brianza (Como) - Italia.

**Inventor:** Massimo GHIDELLI, que cede sus derechos a la empresa solicitante.

**ENUNCIADO:** "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FABRICACION DE FIBRAS TEXTILES GASEADAS".

**Prioridad:** Patente ..... n.º ..... del .....





1 Desde luego que la misma concepción puede ser apli-  
cada a los cilindros de asiento y en este caso el efecto de gaseado puede  
ser ampliado.

5 El invento se extiende al tratamiento de estas fi-  
bras, así como a los cilindros que permiten obtener el efecto de gaseado.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presen-  
te invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su  
conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, ma-  
teria y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales  
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Interna-  
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la  
presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando  
la misma prioridad de la presente solicitud.

20 Igualmente, el solicitante se reserva el derecho  
de solicitar los adecuados Certificados de Adición en la forma señalada  
por la Ley, al introducir en el presente invento cuantos perfeccionamien-  
tos se deriven del mismo.

NOTA

25 La Patente de Invención que se solicita por veinte  
años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad In-  
dustrial, deberá recaer sobre "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PRO-  
CEDIMIENTOS DE FABRICACION DE FIBRAS TEXTILES GASEADAS", en todo de acuer-  
do con las siguientes

REIVINDICACIONES

30 1ª) Perfeccionamientos introducidos en los procedi-  
mientos de fabricación de fibras textiles gaseadas, caracterizados por el  
hecho de que el gaseado se obtiene gracias a la modificación periódica de  
la tensión por ranuras o salientes en la guarnición de un cilindro de cau-  
cho que forma parte de los medios de tensión, de tal manera que modifican-

Ag

415383

1 do el número y/o el espesor y dibujo de estas ranuras o salientes, se puede obtener una variedad de diferentes gaseados sin modificar la estructura mecánica de la máquina textil existente.

5 2a) Perfeccionamientos introducidos en los procedimientos de fabricación de fibras textiles gaseadas, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizados porque dicho cilindro coopera con otro cilindro de presión de metal y ranurado que forma parte también de los medios de tensión.

10 3a) "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FABRICACION DE FIBRAS TEXTILES GASEADAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sóla cara y acompañadas de su dibujo.

Madrid, a 30 MAY, 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P.P.

15

20

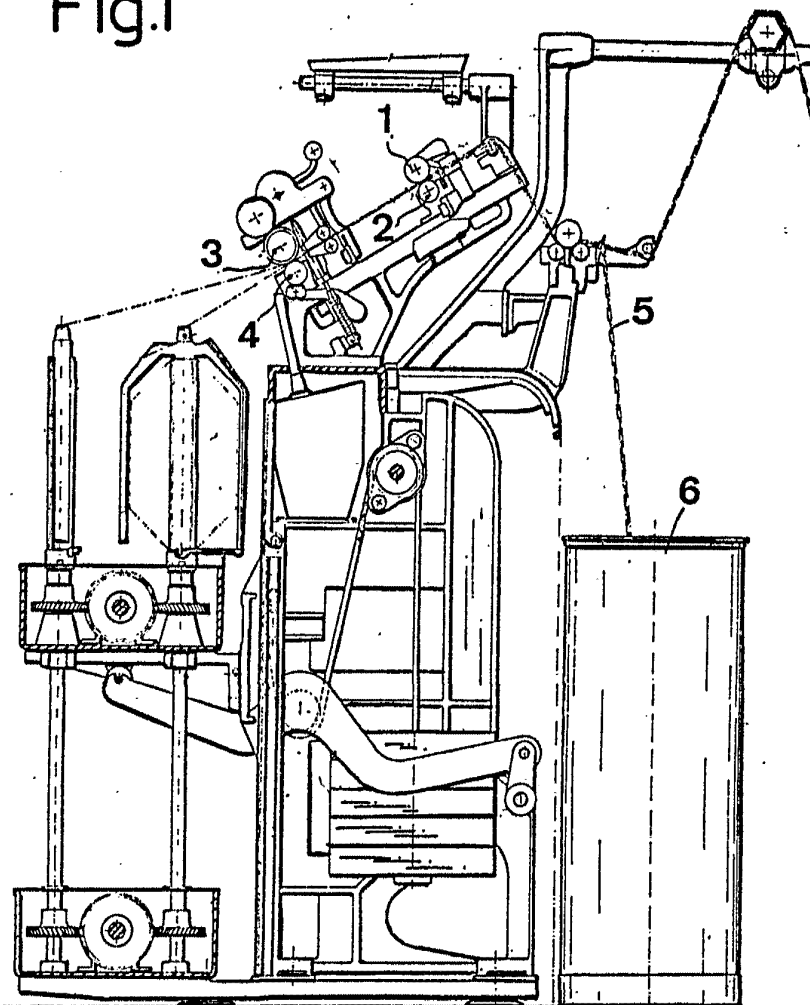
25

30

415383



Fig.1



Escala variable

Madrid 30-5-73

El Agente Oficial

MIQUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.